

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PARA ASUNTOS DE LA JUNTA PLENARIA Y ESPECIAL DE CUENTAS DE LA MANCOMUNIDAD DE LA MARGEN IZQUIERDA Y ZONA MINERA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2018.

MIEMBROS ASISTENTES

Presidenta

***D^a Estibaliz Olabarri Gonzalez (EAJ-PNV)
(Ayuntamiento de Santurtzi)***

Vocales

***D. Gorka Echave de Pablos (PSE-EE (PSOE)
D. Jon Medrano Peláez (Portugaluj@ Despierta)
(Ayuntamiento de Portugalete)***

***D. Gorka Zubiaurre Sasía (EAJ/PNV)
D^a. Olga Santamaría Navaridas (PSE-EE (PSOE)
(Ayuntamiento de Barakaldo)***

***D^a Josefina San Miguel Vicuña (EAJ/PNV)
D^a Inmaculada Arias Ergueta (Si se puede, Bai ahal
da)
(Ayuntamiento de Sestao)***

Secretario

***D. Humberto Estébanez Martín (F.H.N. -Secretario
General del Ayuntamiento de Barakaldo)***

Interventora

***D^a Sonia Pérez Blanco (F.H.N. -Tesorera del
Ayuntamiento de Barakaldo)***

Director Técnico

D. Roberto Galíndez del Río

En la Noble Villa de Portugalete, siendo las trece horas del día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, se reúnen, previamente convocados al efecto, los miembros que aparecen reflejados en el recuadro a la izquierda, en la Sala de Juntas de la Sede, sita en Parque Ignacio Ellacuria nº 2 de la Noble Villa de Portugalete, al objeto de celebrar sesión convocada al efecto, de acuerdo con la Legislación de Régimen Local y los Estatutos de la Mancomunidad, bajo la Presidencia de D^a. Estibaliz Olabarri González y asistida por mí, el Secretario y con la ausencia justificada de los siguientes Sres. miembros: Sagredo Ormaza (EAJ-PNV - Trapagaran), Seijo Urgel (PSE-EE(PSOE) - Ortuella) y Cuesta Escamilla (EAJ-PNV - Abanto-Zierbena).

La Sra. PRESIDENTA da inicio a la sesión tratándose el primer asunto del orden del día previsto:

1) SE PROPONE APROBAR, SI PROCEDE, EL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PARA ASUNTOS DE LA JUNTA PLENARIA Y ESPECIAL DE CUENTAS DE LA MANCOMUNIDAD CELEBRADA EL PASADO DÍA 19 DE MARZO DE 2018.

La Sra. PRESIDENTA expone a los asistentes que habiendo recibido el acta de la sesión con anterioridad a la sesión, si no tiene alguno de los presentes inconveniente se excusará su lectura y pregunta si alguno de los miembros desea realizar algún tipo de reparo u observación.

No habiendo intervenciones ni reparos u observaciones que realizar, la Sra. PRESIDENTA somete la propuesta de aprobación del acta a votación, haciéndolo a favor todos los miembros asistentes y por tanto, por unanimidad, mayoría absoluta se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 19 de marzo de 2018.

2) SE PROPONE INFORMAR LA CUENTA GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

La Sra. PRESIDENTA concede la palabra a la Sra. Interventora, quien expone que se trata en el presente punto del orden del día de dictaminar, con carácter previo a su aprobación, la Cuenta General de la Mancomunidad del ejercicio 2017.

Añade que la Cuenta General está integrada por varios documentos tales como la Memoria, el Balance, la Cuenta del resultado económico-patrimonial, la Liquidación, etc... de los que se puede decir que tratan de asimilar las cuentas de la Administración Pública a las de la empresa privada, y de los cuales considera más interesante el último: la Liquidación del Presupuesto, la cual ya se presentó en febrero. Dice que la Cuenta General se tenía que presentar antes del 15 de mayo, por lo que vamos con un ligero retraso, que una vez informada por la CAPEC tiene que someterse a su aprobación por parte de la Junta Plenaria. Expone que se han enviado de forma comprimida todos los archivos que la integran para que los miembros de la CAPEC pudieran consultarlos y descargarse los que considerasen oportuno, pero que no obstante, si algún corporativo le quiere en papel se le haría llegar en ese formato y, a continuación se pone a disposición de los miembros de la CAPEC para cualquier aclaración sobre la Cuenta General, informando también de la reciente entrada en vigor del Presupuesto del presente ejercicio 2018 habiéndose publicado el anuncio de su aprobación el 10 de mayo.

Por último, la Sra. PRESIDENTA vuelve a preguntar si alguien quiere preguntar algo en relación con el presente orden del día, no produciéndose ninguna intervención y, seguidamente, somete a votación el informe favorable de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2017, haciéndolo a favor todos los Sres./Sras. miembros, y por tanto, por unanimidad, mayoría absoluta, la Comisión para Asuntos de la Junta Plenaria y Especial de Cuentas informa favorablemente la Cuenta General de la Mancomunidad correspondiente a 2017.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Sra. Presidenta da por finalizada la reunión de la Comisión para Asuntos de la Junta Plenaria y Especial de Cuentas de la Mancomunidad, siendo las trece horas treinta minutos del día de la fecha, de todo lo cual, yo, el Secretario de la Mancomunidad, doy fe.

**LA PRESIDENTA
DE LA MANCOMUNIDAD,**

EL SECRETARIO,

Estibaliz Olabari González

Humberto Estébanez Martín